

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EASYMAX S.A.**

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

De acuerdo a los Arts. 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de EASYMAX S.A. presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

Los objetivos previstos según los presupuestos operativos y de inversiones para el ejercicio económico del año 2016 cerraron por debajo de lo previsto debida a difícil situación económica que afectó al país.

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas en su totalidad.

En los ámbitos administrativos, laboral y legal nuestra gestión no ha tenido eventos extraordinarios y ha cumplido con las disposiciones internas y de los entes externos que regulan y controlan esos ámbitos.

Las Ventas del ejercicio 2016 estuvieron 4% menos que el año anterior, lo cual afectó a la utilidad neta, misma que disminuyó en 13% en relación al año anterior.

La inflación acumulada anual a Diciembre del 2016 fue del 1.12% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El PIB del país registró un decrecimiento de -1,5%

El 2016 ha sido un año de decrecimiento debido principalmente a la reducción de la demanda.

Mi propuesta sobre el destino de la utilidad neta obtenida del ejercicio económico 2016 determinada en US\$719.349,93 es transferirla en su totalidad a Reserva Facultativa.

Recomiendo a la Junta General continuar con las políticas y estrategias de crecimiento con base a la innovación.

Debo declarar también el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los accionistas por su confianza y apoyo; y, al equipo por su alto nivel de compromiso que nos permitieron lograr los resultados.

Atentamente,



Heriberto Vélez Loor
Presidente